

Tras los Carnavales vino la cuaresma, y el recogimiento apagó la fiesta. Las caras ocultas por burdas caretas tendrán en la frente la ceniza puesta, la que *Pulvis eris* á todos recuerdo. A las expansiones de Carnestolendas, orgía de carne, siguen la abstinencia y ayunos, vigiliat en la Cuarentena con los que pasados excesos se penan. Pero nunca iguales somos en la pena. Los que están ahitos de opíparas cenas, cumplen sus vigiliat teniendo en la mesa langosta, salmones, anguilas, lampreas, arroz y natillas, pasteles de crema y cosas golosas que encanta comerlas. La mesa del hombre ó aquel que se hospeda teniendo principio por dos con cincuenta, ya puede abonarse á cosas como estas: Potage, legumbres, sardinas, truchuelas, duras espinacas y tristes lentejas. Teniendo una cara cuando la cuaresma termina, que infunde terror á cualquiera. Y como entre espinas y espinacas secas viven los pobres pasando las negras, dicen ¡qué *espinosa* es la tal Cuaresma!

Leo, en cambio, en la reseña de un banquete. «Por su acierto en la gestión preparatoria del banquete, obtuvo plácemes unánimes el veterano D. XX. Tuvo aplausos generales por su acierto en la gestión, y en cambio los comensales

por el de la *digestión*. En San Sebastián se corrió un toro de fuego, como despedida de Carnaval. Al salir el toro, varios hombres se echaron sobre él derribándole y destrozando el artefacto.

Eso de embestir á un toro es un rasgo de valor, si el toro fuera de veras, en vez de ser de cartón, manejado por dos hombres que á costa de su sudor se ganan el pan del día (delito quizá feroz). Si fuera un toro del duque, codicioso y cornalón, esos alborotadores ¿tendrían igual valor?

Un corresponsal los disculpa diciendo que están «bajo la influencia de tres días de Carnaval» en que ha corrido mucha sidra y no poco vino. Nada, no han corrido; todo lo contrario, porque por las señas se han estacionado.

Dos noticias del Transvaal, que puestas en parangón de manera desigual dan cuenta de la cuestión: «Los recursos de que ahora disponen los generales ingleses son insuficientes para hacer una campaña eficaz». Segunda. «Los ingleses han cogido á los boers 574 prisioneros, 57 rendidos, un cañón, 530 fusiles, 5.580 cartuchos, 40 furgones, 1.100 caballos y 5.000 cabezas de ganado lanar y vacuno». Conque cinco mil cabezas ¿de qué? ¡Cabezas de turco de género inglés!

En Reus se ha declarado una huelga de pintores. ¡Ay, si la huelga se extendiera á toda la Península!

Cuando se hace una huelga de cualquier gremio, el público es el primero en sufrir las consecuencias. Pero si la huelga fuera de pintores y esculptores, pasaría lo contrario. Porque no trabajarían. Y no le harían una «mala obra».

En cambio en San Fernando hay una huelga de barqueros.

Y ese puede tener peores consecuencias. Que aunque en la huelga, por ser una huelga de barqueros no embarquen el os á nadie, y no hagan así prosélitos, quizá los guie Caronte, el barquero del infierno.

Tiberio.

LA POLITICA Y LA COCINA

En varias poblaciones se han reunido los republicanos en fraternal banquete para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

Hubo los brindis de rigor cortados por el mismo patrón que los de los años anteriores y los de los sucesivos.

Nuestros oradores políticos se parecen á las piedras de afilar en que dan vueltas y siempre presentan las mismas fases.

Muchos republicanos son opuestos á esta costumbre combatida por algunos tan enérgica como inútilmente, pues han sacado lo que el negro del sermón.

Ninguna ventaja reportan tales actos en los cuales se exhiben en amigable consorcio la política y la cocina.

Por este medio, empleado frecuentemente por los políticos de todos los colores, vienen unos y otros á mostrarnos de modo evidente sus especiales aptitudes y condiciones y el fin último á cuya consecución todo lo posponen y sacrifican.

La política, manjar indigesto para la casi totalidad de los españoles que hace muchos años se nos ha atravesado en la garganta, resulta un plato sabrosísimo para quienes la toman por oficio, lo mismo para los llamados á disfrutar por plazos fijos las delicias del poder como para los condenados á oposición perpétua.

Todos, sin distinción, van á gusto en el machito.

De vez en cuando carlistas y republicanos suelen dar fe de vida con un banquete ó una asonada de las que por un efecto de su natural modestia, acostumbran á escurrir el bulto los que son los primeros en sentarse á la mesa.

Banquetean los ahitos. Los que han perdido la costumbre de comer, jamás quebrantan el ayuno. Esos son los llamados á salir á la palestra á la hora de romperse el bautismo.

Con banquetes se reanima el estómago; pero el espíritu público *nequaquam*.

Hemos perdido la fe en los ideales, á consecuencia de esa tira y afloja, de esa con-

vención tácita entre los políticos de todos los matices, merced á la cual ellos viven como el pez en el agua, mientras el pueblo trabaja, sufre, paga y calla.

El indiferentismo es el cáncer social que nos corroee, imposible de extirpar mientras subsistan las causas que le producen y sostienen.

Entretanto que las oposiciones pacten con los gobiernos cuantos y quienes han de ser sus diputados, y una vez obtenida el acta vayan al Congreso á tomar parte en la representación de la comedia y á contribuir á que el pueblo siga viviendo engañado, creyendo en los milagros de tal ó cual personaje con fe mas ciega que la del musulmán en el Zancarrón de Mahoma, no tendrán remedio nuestros males.

Acábase de *banquetear*; difúndanse los ideales; hágase una oposición formal y seria; no acepten, y mucho menos menden, los diputados de oposición, favores de los ministros para sí, sus parientes y paniaguados, y adelantaremos muchísimo en el camino de nuestra regeneración.

Comiendo se satisface una necesidad material; pero como no sólo de pan vive el hombre, también es muy necesario nutrir al pueblo de ideales, que poco á poco va perdiendo, y que no se le inculcan alzando la copa para brindar, después de haberse dado el orador unas palmadas de satisfacción en el estómago.

Mariano Muñoz Garcia.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA

El secretario de Estado de la Santa Sede, Monsenor Rampolla, ha dirigido á los obispos de Italia un importante documento en el que se trata de la democracia cristiana.

Recuérdase en dicho documento que los esfuerzos de los católicos no deben revestir carácter político, ni encaminarse á cambiar la forma de gobierno. Los periódicos pueden publicar sus opiniones respecto á los hechos políticos, pero absteniéndose de hablar, en este punto, en nombre de la Santa Sede.

Ratificase la prohibición de intervenir en las elecciones políticas.

Los periódicos católicos deberán estorzarse en mantener viva la convicción de que la situación del Papa, en Roma, es intolerable.

Las reuniones, mítins y actos análogos, que los católicos organicen, deberán inspirarse en un espíritu francamente cristiano.

Deberá procurarse que los estandartes, banderas, insignias y otros símbolos que los católicos usen, nada tengan de común con los que usen los socialistas.

Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi desde las primeras tomas. Depósito, farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convelescencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el Elixir Callo.

Se prohíben las conferencias de controversia con los socialistas.

Termina el documento exhortando a la democracia cristiana para que se abstenga de hacer nada que pudiera inspirar aversión a las clases superiores de la sociedad.

«Le Temps», comentando este documento, dice que en rigor es un golpe mortal para la democracia cristiana de Italia.

Noticias

La Gaceta ha publicado un Real decreto sobre provisión de cátedras.

Excepto en Madrid, todas las vacantes que ocurran en Universidades, Institutos y Escuelas Normales, se proveerán por traslación, anunciándola dentro de los veinte días.

En los casos en que no se puedan proveer por traslación, se alternarán las oposiciones libres y las oposiciones entre auxiliares.

Para las de Madrid habrá oposiciones entre auxiliares y traslados dentro de cada sección.

Podrán concederse permutas entre los catedráticos cuya edad no se diferencie en más de veinte años.

—Leemos que en Figueras, no hace muchos días, fueron avisados los agentes municipales de que una mujer que vivía sola en una casa del barrio del Garrigal de dicha ciudad, se hallaba en cama a consecuencia de haber sufrido algunas quemaduras.

Practicadas las diligencias oportunas por los empleados municipales, poco después fué dicha mujer conducida en una camilla al Hospital, en vista de la gravedad de las quemaduras que tenía en distintas partes de su cuerpo.

Según versiones, á esta mujer se le incendiaron los vestidos que llevaba, estando calentándose en un brasero.

—Dícese que se trata de suprimir la oficina telegráfica de la villa de Rosas.

—Telegrafian de Berlín, que el emperador Guillermo enviará una delegación á Roma cuando se celebre el jubileo del Papa.

—Ha sido nombrado juez municipal del pueblo de San Sadurn, don Francisco Follia.

—Escriben de Figueras que á causa del actual conflicto entre patronos y obreros, son muchos los propietarios que han confiado los trabajos que tienen parados á la comisión nombrada al efecto de la «Alianza Obrera», los cuales han garantido grandes ventajas al propietario respecto á solidez y economía.

Son muchos los trabajos en proyecto que tienen encargados con motivo de la proximidad de las ferias de Santa Cruz.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre detención ilegal, contra José Batlle Picard y otros seis.

Abogado defensor; don Pompeyo de Quintana; procurador, señor Mas; ponente, señor Miró.

—El próximo jueves, llevará el general Weyler á la firma de la Reina los nombramientos de los nuevos generales.

Son tres las vacantes que hay de general de división y tres de brigada que corresponden á Artillería y Estado Mayor.

Para estos ascensos, el criterio del general Weyler es que para Artillería ocupe la vacante el número 1 del escalafón.

En este caso correspondió el ascenso y será nombrado don Manuel Salazar que ocupa el número 1.

Para el Estado y siguiendo el criterio que informa el proyecto del ministro, se concederán los ascensos con preferencia por méritos de guerra no considerando, pues este cuerpo de escala cerrada.

En virtud del nuevo plan este, el ministro elegirá de entre los que tienen condi-

ciones los que reúnan mayores méritos de guerra segun hemos dicho.

—El Ayuntamiento de la pintoresca villa de Palamós, á propuesta de don Martín Roger, ha acordado rotular las calles de dicha población en catalán y poner el nombre de «Pere el Gran» á una de las antiguas calles de la misma.

—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado iluminar el parque de aquella Corte durante las fiestas de mayo, con arcos voltaicos.

Ha acordado también que una vez terminadas las fiestas, quedé dicho alumbrado con carácter permanente.

—Ha sido nombrado catedrático numerario de Aritmética elemental y Teneduría de libros de la sección de estudios elementales de Comercio de este Instituto general y técnico, don Luis Quingles Enrich.

—Ayer en el espreso de la tarde salió para Madrid, el diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal.

Con el señor Roure salió también una comisión de San Feliu de Guixols, compuesta del alcalde y teniente de alcalde de dicha villa señores Carbonell y Jener, los cuales gestionarán la pronta subasta de las obras del proyectado puerto.

—Se ha concedido el empleo de sargento al cabo de esta comandancia de la guardia civil Lorenzo Baró Botines, quien pasa destinado á la de Lérida.

—La Junta directiva del «Círculo Católico de Obreros» ha acordado celebrar, como en los años anteriores, durante los cinco primeros domingos de Cuaresma, á las tres y media de la tarde en el local de dicha sociedad, actos religiosos que comenzarán con el rezo del Santo Rosario, siguiendo luego una conferencia moral dada por varios señores sacerdotes.

—Ante el tribunal del Jurado se vió ayer mañana en esta Audiencia provincial, la causa seguida contra Rafaela Solanas y otros cuatro, sobre expención de moneda falsa, habiendo retirado la acusación en vista del resultado de la prueba el ministro fiscal, dignamente representado por don Juan Moralesín.

La defensa de los procesados estaba encomendada al joven letrado don José Catalá, bajo la representación del procurador don Federico Bassols.

—El diputado electo por Figueras don Rafael Coderch, ha sido obsequiado con un banquete por sus compañeros los ingenieros de caminos, canales y puertos.

—Telegrafian de Marsella, que ha caído una copiosa nevada en aquella ciudad.

—El domingo se efectuó la anunciada subasta del armario y los cubiertos adquiridos por la comisión de festejos de 1901.

El primero fué rematado en 226 pesetas á favor de don Angel Marull, y los cubiertos en 182 pesetas, á favor de don Luciano Pinet.

Dichas cantidades ingresaron en el ayuntamiento y serán destinadas á los festejos que se celebrarán en el mes de mayo próximo.

—Ayer estuvo en esta ciudad durante algunas horas para asuntos particulares, nuestro distinguido compañero en la prensa el redactor jefe de La Publicidad de Barcelona don Emilio Junoy, el cual regresó á la ciudad condal en el espreso de la tarde.

—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo juez de instrucción del partido de Olot, don Francisco Ponce.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Asimilación y nutrición completa

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre, *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



ALMUERZO

Tortilla de coliflor.—Riñones de cerdo, salteados con ajos, perejil y pimentón.—Biftec á la inglesa.—Patatas galanas.—Postres.

COMIDA

Sopa de jugo.—Manos de ternera en pepitoria.—Cogollos de lechuga guisados.—Cuarto trasero de cabrito mechado y asado.—Compota de manzanas.—Postres.

Patatas galanas.—Se cuecen al vapor ó en agua, patatas del grueso de un huevo. Se mondan y se doran con fritura de manteca de cerdo muy rociente.

—En el momento de servir se esolvorean con sal moliday se sirven en pirámide.

Sopa de jugo.—Se talla en pedacitos muy pequeños una costilla de vaca maciza de carne, y en una sartén se rehoga sobre fuego vivo con manteca de cerdo, teniendo cuidado de que no se tueste ni acortecen los pedazos. Se sazona al mismo tiempo que se saltea el manjar y se moja con un par de cacillos de agua fría. Se deja cocer hasta que se apure el caldo hasta la mitad, y se vuelve á echar agua en la cantidad que la sopa requiera.

Seguirá cociendo media hora á fuego lento, bien tapada la sartén, y para servir este caldo con pan calado, se pasará por tamiz. El residuo de carne que ha servido para hacer esta sopa, se aparta y se incorpora al día siguiente en una cazuela de arroz con lomo ó salchichas.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

FIEBRE

—Dile que se vaya que no quiero verla; que la herida aquella que me abrió en el [pecho]

aún la tengo abierta. Que de mí se aleje, que no pienso en ella, que su acción no olvido, que el rencor es [malo,

¡peor que una fiera!... Dale aquellas flores que llevó un día puestas, dale su retrato, ¡rompe la guitarra que toqué á su puerta!

Dile que se olvide de la tarde aquella en que infiel, la ingrata, fingiéndome amor,

me hizo mil promesas. Cierra la ventana, el frío me hiela; échame la manta, tápame los brazos, ¡qué madre tan buena!

Troncha aquellas flores, rompe la maceta; que ya que yo muero, no quiero que nadie disfrute con ellas.

Madre de mi vida, ¡que no quiero verla! ¡Echala á la calle, dile que se vaya, dile que no vuelva!

¡Dale su retrato!... ¡El frío me hiela!... ¡Echala á la calle... Dale aquellas flores! ¡Dale mi alma entera!

Miguel de Siles Cabrera.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
San Simeón y la Beata Cristiana v.g.
CUARENTA HORAS.
Están en la Santa Iglesia Catedral Basílica CORTE DE MARÍA.
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

Ultima hora

Segun carta que recibimos de Barcelona, ayer se lanzaron los huelguistas á la calle impidiendo la circulación de tranvías, carros, carruajes mortuorios, coches particulares y obligando á cerrar las puertas de tiendas y farmacias.

A las 12 de la mañana, salió la guardia civil y policía dando cargas en las Rambias, calles de Pelayo, plaza de Cataluña, paseo de Gracia y principales vías, resultando muchos heridos segun las camillas que el que nos escribe ha visto circular.

Añade que la ciudad presentaba á la hora en que escribía, un aspecto triste y amenazador.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godó, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Mañera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás. El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos. A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranza en esta imprenta, plaza del Grano, 6.

¡INCREIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.** Á todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Único Representante General **Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.**

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, Milán (Italia).

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGÉRIE

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripel y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo

Vahidos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable el paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Jaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principale de la ciudad, á 2 pesetas caja.

APRENDIZ Se necesita uno en la Im

prenta de este diario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Suid, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jappon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, San Benilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Liverpool el 23 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Vill Garcia ó Marin, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Córnel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 3 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trate muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representants en esta provincia. D. JUAN BOXA.

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4.50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extranjero.	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	»

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.